

VIAJES DE AUTOR

12 al 24 de Febrero

**INDIA DEL NORTE.
PALACIOS Y DESIERTOS EN RAJASTÁN,
UN MUNDO MILENARIO**

con Mikel González



2024

Invitación al viaje

En Rajastán brilla una luz ocre y cálida; y están los colores: saturados y vibrantes; y también un patrimonio arquitectónico y artístico centenario que deslumbra a todos sus visitantes a primera vista. Las ciudadelas recuerdan la apasionante época feudal, los palacios evocan el esplendor de los príncipes Rajput, y los templos hindúes subrayan la devoción popular de esta región tan particular. Situada en el noroeste de la India, el Rajastán es una región colorida. El rosa de Jaipur, el amarillo de las especias y los trajes tradicionales... Nos espera toda una gama de tonalidades deslumbrantes. En las ciudades, imbuidas del esplendor de los marajás, descubriremos las huellas de los pueblos rajput, musulmanes, mogoles y británicos que ocuparon la región. Este circuito nos llevará a los templos y fortalezas que enriquecen la región y al desierto del Thar, con sus grandiosos paisajes.

En India, hogar de algunas de las civilizaciones más antiguas del mundo -la del valle del Indo se desarrolló ya en el año 3.000 a.C.- nacieron cuatro grandes religiones -hinduismo, jainismo, budismo y sijismo-, vastos imperios y rutas comerciales que llevaron a portugueses, holandeses, ingleses y franceses hasta Goa, Pondicherry, Chandernagore, Coromandel o Cochin para comerciar con especias, algodón y productos preciosos. De la India, que acababa de visitar en 1974, André Malraux afirmó en una entrevista con Karthy Sishupal que representaba para él "una realidad metafísica, espiritual y religiosa" y que era "el único país que había hecho una revolución para razones morales." Hacer un viaje cultural a la India conmigo significa descubrir hombres, paisajes, templos, tumbas y obras de arte, que a pesar de su gran diversidad aparente, forman parte de un mismo designio profundo: el de materializar la presencia divina y promover, en los templos. y en las calles, el acceso de todos a lo divino.

Mikel González

Guía-conferenciante
Mundo Amigo | Viajarte



Guiado por: Mikel González

La casualidad empujó a Mikel González a adentrarse en el sector del turismo. Nacido en San Sebastián, aterrizó con 18 años en Madrid -tras haberse educado en Francia y Estados Unidos- para estudiar Ciencias Políticas en la Complutense. En 1988 comenzó a trabajar como guía internacional y a recorrer, de paso, medio mundo. Años después creó Mundo Amigo, cuyo cargo de Director de Producto ostenta ahora. Más de dos décadas después, aún mantiene vivo su espíritu viajero: su apretada agenda reserva seis meses al año para recorrer todos los rincones del planeta. Además de politólogo, este viajero infatigable es saxofonista clásico y trabaja rodeado de libros.

Los Imprescindibles

- Jaipur y el Palacio de los Vientos
- Jaisalmer, "la ciudad ocre", con sus murallas y ricos "havelis"
- Los maravillosos fuertes mogoles de Jodhpur y Amber
- Udaipur, "la ciudad blanca", y el lago Pichola
- El mítico Taj Mahal, obra maestra del arte mogol



India del Norte. Palacios y Desiertos en Rajastán, un Mundo Milenario

12 al 24 de febrero

Madrid-Abu Dabi-Delhi (noche a bordo)

Lunes, 12 de febrero

P.M.

Vuelo destino Delhi (vía Abu Dabi). Noche a bordo.

Delhi

Martes, 13 de febrero

A.M.

Llegada a la capital del país, trámites de inmigración y traslado al hotel (tendremos el hotel a nuestra disposición desde la llegada, habitaciones reservadas desde la noche anterior para garantizar acceso inmediato). Breve descanso en el hotel. Desayuno. Inicio de visitas en la capital india, comenzando por la Vieja Delhi. Con 300 años de antigüedad, es la ciudad amurallada construida en 1648 por el Emperador Shah Jahan como su capital, y del que tomaría originalmente nombre: Shajahanabad. Pasaremos frente el magnífico Fuerte Rojo (solo exterior), construido en piedra arenisca rojiza (Unesco, 2007). Frente al fuerte se alzan la cúpula y alminares de la Jama Masjid (Mezquita Aljama), la mezquita "del viernes" más elegante de la India. Tomaremos un rickshaw para visitar el bazar, terminando con el Raj Ghat, el lugar donde fue cremado el cuerpo de Mahatma Gandhi en 1948.

P.M.

Almuerzo incluido en el hotel. Por la tarde, visita panorámica de Nueva Delhi, la nueva capital diseñada por Sir Edwin Lutyens. Pasaremos frente al Palacio Presidencial y los edificios del Secretariado, el centro de toda la actividad gubernamental. Más abajo, siguiendo la avenida principal, el impresionante bulevar ceremonial

Rajpath, la famosa Puerta de la India (arco conmemorativo a los soldados indios caídos en la Primera Guerra Mundial), el Tribunal Supremo, etc. Para terminar, visitaremos la imponente Tumba de Humayun (Unesco, 1993) y el alminar Qutb junto a las ruinas de la mezquita Quwwat ul-Islam, la más antigua de la India ("Luz del Islam"; Unesco, 1993). Regreso al hotel. Cena libre. Alojamiento.

Delhi-Udaipur

Miércoles, 14 de febrero

A.M.

Desayuno. Traslado al aeropuerto para tomar vuelo con destino Udaipur, la ciudad del "Renacimiento", fundada en 1550 por el príncipe Udai Singh. Llegada,

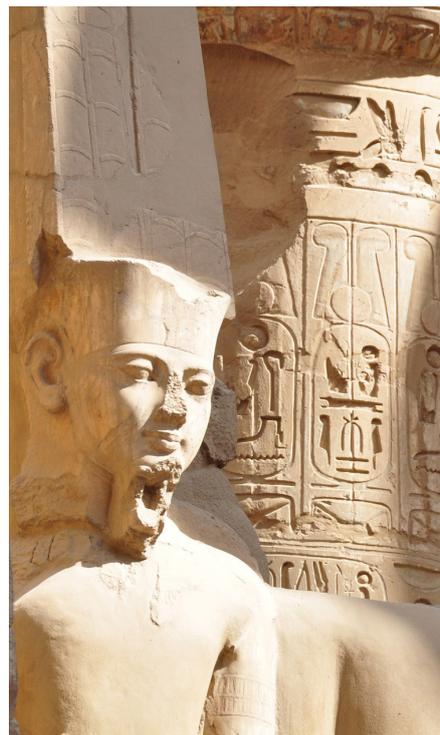
asistencia y traslado al hotel. Es una ciudad que equilibra la verdadera belleza y el testimonio de un pasado glorioso. Se encuentra en un valle rodeado de verdes colinas que llegan a la orilla del Lago Pichola. Decoran la ciudad enormes murales de colores, con motivos de elefantes, jinetes, dioses, etc. Los barrios centrales mantienen la división por corporación de trabajo, así, las calles están animadas por laboratorios artesanales especializados en producciones singulares.

P.M.

Almuerzo incluido en el hotel. Por la tarde, paseo en barco por el lago Pichola (antes del atardecer) viendo desde el agua el Palacio Jag Niwas, construido en granito y mármol

más Mundo Amigo

Viajes de Autor | Viajarte | Viajes Musicales



17-28.2 El Estado Mexicano de Veracruz: Huastecas, Totonacas y Olmecas a la Llegada de Hernán Cortés en 1519. Matanza de Cholula y Caída de Tenochtitlán | Aitor Basterra

10-21.3 CLUB MATADOR Egipto. Mamelucos y Faraones | Mikel González

22-26.3 SOCIEDAD FILARMÓNICA BILBAO Festival de Baden-Baden | Luis Gago & Mikel González

30.3-8.4 El Enigma de Frigia: el Culto a Cibeles y el Rey Midas. Cresos, Último Rey de Lidia: el Tesoro de Karun. Apogeo y Destrucción de los Pueblos de Anatolia Central | Aitor Basterra

24.4-7.5 Indonesia, el País de Garuda. Los Templos de Java Central y Bali. Arquitectura Toraja en Célebes | Aitor Basterra



sobre un islote de cuatro acres, casi en el centro del lago. También veremos desde el lago los jardines Borra Mahal, las Fuentes y el Palacio Jag Mandir. Regreso al hotel. Cena libre. Alojamiento.

Udaipur Jueves, 15 de febrero

A.M.

Desayuno. Visita por la mañana a Eklingji y Nagda. Al noreste de Udaipur se encuentra el pueblo de Kailashpuri, conocido por sus 108 templos rodeados por una alta muralla fortificada. Este complejo del siglo XVI se conoce como Templo Shi Eklingji y desde la antigüedad ha sido un lugar sagrado. Muy cerca se encuentra el pueblo de Nagda (la primera capital del estado de Mewar), que cuenta con varios templos que datan del siglo IV d.C., antiguos edictos rupestres, inscripciones en piedra y sencillos santuarios prehistóricos.

P.M.

Almuerzo incluido en el hotel. Por la tarde, visita a la ciudad de Udaipur. La primera parada se realizará en el Palacio de la Ciudad, para admirar las habitaciones con paredes de espejo, puertas de marfil, ventanas de vitrales, balcones entarimados de mármol y el patio con Pavos Reales. Visita a los jardines Sahelion-ki-bari ("de las Damas de Honor"), escenario de festejos reales a lo largo de

los siglos. Regreso al hotel. Cena libre. Alojamiento.

Udaipur-Ranakpur-Jodhpur (294 km, aprox. 7 horas incl. visitas)

Viernes, 16 de febrero

A.M.

Desayuno. Salida por carretera destino Jodhpur, con parada en ruta en Ranakpur.

P.M.

Almuerzo incluido en restaurante local. Visita de los templos jainistas de Ranakpur, extenso complejo de mármol blanco con delicadas tallas del siglo XIV. Continuación del viaje rumbo a Jodhpur. Cena libre. Alojamiento.

Jodhpur-Jaisalmer (294 km, aprox. 6 horas)

Sábado, 17 de febrero

A.M.

Desayuno. Jodhpur es un oasis en los límites del desierto del Thar, al occidente del Rajastán. Visita a la ciudad que semeja un enorme bazar, con una marea infinita de casas blancas, amarillas, azules, dominadas por el Fuerte y el Palacio del Marajá localizados sobre la colina que domina la urbe antigua. Jodhpur está rodeada por una muralla de 10 km, con 8 puertas. La ciudad surgió en 1459, a su alrededor están los barrios antiguos, con su interesante bazar Sardar, dominado por la torre del reloj (1912). En el Palacio Real se encuentra una impresionante colección de armas, joyas antiguas y carruajes.

P.M.

Almuerzo incluido en hotel. Por la tarde, salida con equipaje rumbo a Jaisalmer. Llegada, cena libre y alojamiento.

Jaisalmer Domingo, 18 de febrero

A.M.

Desayuno. Jaisalmer, fundada en 1156 por Rawal Jaisal en el extremo occidental del Rajastán, fue la ciudad "puerto del desierto" más importante durante los siglos XIV y XV, ya que por ella pasaban las caravanas que llevaban mercancía de la China hacia el Mediterráneo, a lo largo de la Ruta de la Seda, manteniéndola rica hasta mitad del siglo XIX, cuando la arena del desierto y la interrupción del tráfico caravanero la dejaron en el olvido. Una muralla de 5 km rodea la parte antigua de la ciudad, en cuyo centro, sobre una colina, se encuentra la ciudadela, una verdadera fortaleza. Aquí se encuentran templos construidos entre los siglos XII y XVI. Los ricos mercaderes, cuya fortuna dependió del comercio de la seda, especias y el opio, además de los fuertes impuestos que cobraban sobre la mercancía transportada por las caravanas en tránsito, hicieron construir ricas casas de tipo "haveli", con balcones y fachadas, esculpidas como encajes y en el interior elegantes decoraciones en cerámica, mármol y pinturas.

Por la mañana, visita panorámica de Jaisalmer, situada en el corazón del Gran Desierto de la India. Su templo, fuerte (Unesco, 2013) y palacios están construidos con piedra amarilla. Jaisalmer es un conjunto de edificios tallados con hermosas



fachadas y elaborados balcones. Veremos espectaculares “havelis”, como el Patwon-ki-Haveli o el Salim-Singh-ki-Haveli.

P.M.

Almuerzo incluido en hotel. Por la tarde, paseo en camello durante la puesta de sol sobre las dunas Sam, observando como el cielo parece convertirse en fuego mientras los músicos de folclore rajastaní interpretan melodías tradicionales. Regreso al hotel. Cena libre. Alojamiento.

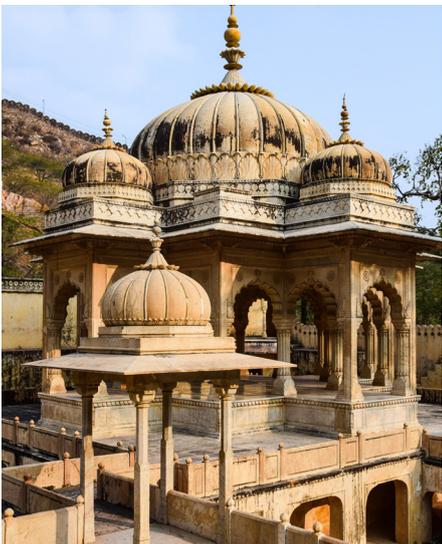
Jaisalmer-Jaipur
Lunes, 19 de febrero

A.M.

Desayuno. Por la mañana continuaremos con las visitas en Jaisalmer, una espectacular ciudad en pleno corazón de un formidable desierto. Salida del hotel con equipaje.

P.M.

Almuerzo incluido en restaurante local. Vuelo destino Jaipur. Construida por orden de Sawai Jai Singh II, es un exquisito ejemplo de las primeras ciudades indias planificadas. El antiguo corazón de la “Ciudad Rosa” aún late en sus palacios de ensueño, orgullosas fortalezas en las crestas de las colinas y amplias avenidas. Jaipur cuenta con animados bazares –lugar ideal para comprar telas y todo tipo de artesanías–, deliciosos jardines y parques,



bellos monumentos y excepcionales posibilidades de alojamiento en palacios que en tiempos fueron señorío de maharajás y maharanás. Traslado al hotel. En la noche nos acercaremos al Gran Templo Birla para asistir a sus ceremonias místicas. Cena libre. Alojamiento.

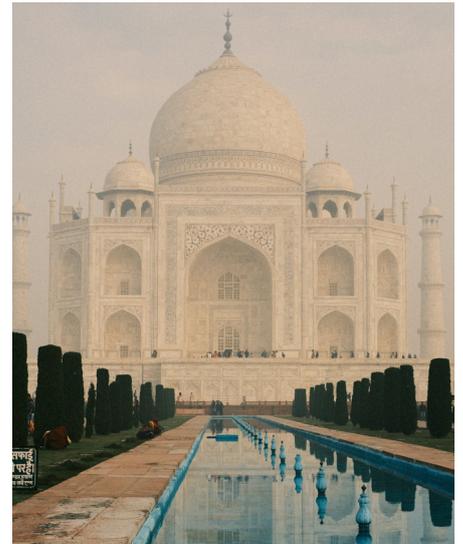
Jaipur
Martes, 20 de febrero

A.M.

Desayuno. Muy cerca, al norte de Jaipur, se encuentra Amber, con su palacio-fortaleza de color miel en las colinas Aravalli. Ascenderemos hasta la puerta principal a lomos de elefante. Amber ha sido descrita como la “bella durmiente” del Rajastán. El exterior sobrio atesora la riqueza de las estancias reales. Destacan la Sala de los Espejos y la Sala de la Victoria, con enorme profusión decorativa en forma de paneles de alabastro finamente labrados.

P.M.

Almuerzo incluido en el hotel. La ciudad fortificada de Jaipur (Unesco, 2019) fue fundada en 1727. A diferencia de otras ciudades de la región situadas en terrenos ondulados, Jaipur se estableció en la llanura y se construyó según un plano en cuadrícula interpretado a la luz de la arquitectura védica. Las calles están bordeadas por una línea continua de comercios con columnatas que se cruzan en el centro, creando grandes plazas públicas llamadas chaupars. Los mercados, puestos, residencias y templos construidos a lo largo de las calles principales presentan fachadas uniformes. La planificación urbana de la ciudad muestra un intercambio de ideas surgidas de las antiguas culturas hindú y mogol y occidentales modernas. Diseñada para ser una capital mercante, la ciudad ha mantenido hasta el día de hoy sus tradiciones comerciales, artesanales y cooperativas. Por la tarde, visita de Jaipur, incluyendo el Palacio de los Vientos (Hawa Mahal), una estructura con incrustaciones en forma de panal y balcones labrados desde los



cuales las damas de la corte, confinadas en sus aposentos, podían ver el mundo exterior. El Jantar Mantar (Observatorio de Jai Singh; Unesco, 2010) fue construido en el siglo XVII por el fundador de Jaipur, quien además de príncipe, era también soldado, astrónomo y arquitecto. El Palacio de la Ciudad es hoy un museo que contiene grandes muestras de pintura Rajput y Mogol, raros manuscritos y una distinguida armería. Cena libre. Alojamiento.

**Jaipur-Fatehpur
Sikri-Agra (236 km,
aprox. 7 horas incl.
visitas)**
Miércoles, 21 de febrero

A.M.

Desayuno. Por la mañana, salida desde Jaipur con equipaje destino Agra. En ruta visitaremos la cercana ciudad muerta de Fatehpur Sikri (la “ciudad de la victoria”; Unesco, 1986), construida como capital del Imperio Mogol por el Emperador Akbar en 1569 y abandonada por falta de suministro de agua tan solo 10 años después. Los edificios de la ciudad se conservan de forma increíble, notablemente la mezquita Jama Masjid (del Viernes, una de las más grandes de la India), la tumba de Salim Chisti (el santo sufí a quien se dedicó la construcción de esta ciudad), el Panch Mahal y otros lugares.



P.M.

Almuerzo incluido en restaurante local. Llegada a Agra. Ubicada en la ribera derecha del río Yamuna, la ciudad reina sobre un glorioso pasado creado por guerreros tan diestros en arte y arquitectura como lo eran en el campo de batalla. Los orígenes históricos de la ciudad antes de la conquista mogol son escasos, por lo que su fundación se atribuye de forma unánime al emperador mogol Babur. Cena libre. Alojamiento.

Agra

Jueves, 22 de febrero

A.M.

Desayuno. Por la mañana visita del Taj Mahal (Unesco, 1983), uno de los monumentos más importantes del mundo, un canto al amor construido por el Emperador Shah Jahan en 1630 como mausoleo de su reina, Mumtaz Mahal. Esta maravilla arquitectónica es una proporcionada obra maestra, íntegramente erigida en mármol blanco. Artesanos venidos de Persia, el Imperio Otomano, Francia e Italia tardaron, ayudados por 20.000 obreros, 22 años en culminarla.

P.M.

Almuerzo incluido en el hotel. No olvidaremos el Fuerte de Agra (Unesco, 1983). Situado cerca de los jardines del Taj Mahal, el fuerte es un importante monumento mogol

del siglo XVII. Construida con piedra arenisca roja, esta imponente ciudadela encierra en su recinto amurallado de 2,5 km de perímetro un gran número de palacios maravillosos, como el de Jahangir o el Khas Mahal, construido por Shah Jahan, edificios para audiencias, como el Diwan-i-Khas, y dos hermosas mezzitas. Visita a la preciosa tumba mogol de Itimad-ud-Daulah, y a la Jama Masjid (Gran Mezquita). Cena libre. Alojamiento.

Agra-Delhi (220 km, aprox. 3 horas y media)-Abu Dabi (noche a bordo)

Viernes, 23 de febrero

A.M.

Desayuno. Mañana libre para descansar y prepararse para el viaje de regreso (habitaciones disponibles hasta las 12 del mediodía).

P.M.

Almuerzo incluido en el hotel. Traslado al aeropuerto de Delhi para tomar vuelo nocturno de regreso a Madrid, con escala en Abu Dabi. Noche a bordo.

Abu Dabi-Madrid

Sábado, 24 de febrero

A.M.

Conexión con vuelo a Madrid. Llegada y fin de servicios.



Precios del viaje

Mínimo 20: **5.895€** por persona, hab. doble.

Mínimo 15: **6.095€** por persona, hab. doble.

Mínimo 10: **6.695€** por persona, hab. doble.

2.725€ suplemento hab. doble uso individual.

Suplementos opcionales

Vuelos internacionales en business class: consultar

Mejora de habitaciones: consultar
Tramitación visado indio: 145€ (incluye tasas consulares y tramitación)

El precio incluye

-vuelos internacionales con Etihad Airlines y domésticos (Air India e IndiGo) en asientos de clase turista (horas locales en todos los casos):

* Madrid/Abu Dabi EY76
9.50 h. / 19.25 h.

* Abu Dabi /Delhi EY218
22.15 h. / 3.00+1 (13.feb.)

* Delhi/Udaipur AI469
11.00 h. / 12.15 h.

* Jaisalmer/Jaipur 6E7677
15.55 h. / 17.35 h.

* Delhi/Abu Dabi EY 223
20.55 h. / 23.25 h.

* Abu Dabi/Madrid EY75
3.15 h. / 8.05 h.

-tasas de aeropuerto por importe de 304€ (revisables hasta 21 días antes de la salida).

-hoteles con habitaciones dobles estándar, régimen de alojamiento y desayuno.

-almuerzos diarios (no incluye bebidas alcohólicas).

-traslados: según lo detallado en itinerario.

-visitas especiales:

* paseo en rickshaw en Delhi

* paseo privado en barco en Udaipur

* paseo en tuk-tuk en Jodhpur

* paseo en camello en Jaisalmer

* paseo en rickshaw en Jaipur

* subida en elefante al fuerte Amber

-agua mineral en los vehículos.

-guía-acompañante: Mikel González.

-guía local de habla hispana.

-documentación electrónica del viaje.

-seguro básico de asistencia en viaje (Mapfre: póliza 699/261, consultar más abajo).

-viaje sujeto a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación (consultar más abajo).

El precio no incluye

- visado indio (consultar más arriba)
- bebidas alcohólicas en los almuerzos incluidos.
- propinas (calcular aprox. 60€/persona por este concepto).
- mejora de seguro de asistencia (consultar más abajo).
- seguro de cancelación de viaje (consultar más abajo).
- gastos de índole personal.
- en general, cualquier concepto no señalado en el itinerario o en el apartado anterior como incluido.

Ampliación seguro: coberturas mejoradas de asistencia en viaje (Mapfre: póliza 698/140, consultar más abajo) y/o coberturas por cancelación de viaje por causas justificadas (Mapfre: póliza 661/78 hasta 3.000 €, consultar más abajo). Si desea contratar una póliza que cubra más de 3.000 € por cancelación de viaje por causas justificadas (Mapfre), o una póliza de cancelación de viaje por libre desistimiento (Mapfre, InterMundial, AON o similar), consultar al realizar su reserva. No se incluyen almuerzos ni cenas, traslados ni visitas diferentes a los especificados, extras en general (tales como servicio lavandería, propinas a chóferes y/o guías, llamadas telefónicas, etc.), maleteros en los hoteles.

Información

Punto de salida.

Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, mostradores de facturación de la cía. Etihad Airways.

Hotel previsto o similar.

The Imperial 5* (Delhi)
theimperialindia.com



Taj Fateh Prakash Palace 5* (Udaipur)
tajhotels.com



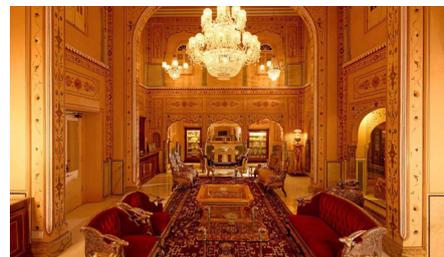
Ajit Bhawan 5* (Jodhpur)
ajitbhawan.com



Fort Rajwada 5* (Jaisalmer)
fortrajwada.com



Raj Palace 5* (Jaipur)
rajpalace.com



ITC Mughal 5* (Agra)
itshotels.com



Más información.
incredibleindia.org

Documentos ciudadanos UE.

Pasaporte con una validez mínima de 6 meses desde la fecha prevista de salida de India y visado indio (consultar más arriba, en Suplementos Opcionales).

Nota importante. Es obligación del viajero informarse con antelación sobre las limitaciones de entrada y salida de divisas en metálico en cada país, y la necesidad de declarar la cantidad que se lleva consigo si supera el límite estipulado. En ningún caso será responsable la Agencia Organizadora del incumplimiento de la legislación vigente en cada país por parte del viajero.

-No se garantiza el acceso interior a todas las visitas señaladas en el itinerario si por coincidencia con días festivos, días de cierre semanal u otros factores no se pudieran visitar algunos de los museos o monumentos del recorrido.

MUNDO AMIGO

Clavel, 5
28004 Madrid | España
Tel: +34 91 524 92 10
www.mundoamigo.es
L-V 10-19 | S 10.30-13 (solo atención telefónica)

- depósito de garantía: 2.200€ (al solicitar reserva de plaza)
- pago restante: al menos 21 días antes de la fecha de salida
- pueden realizar sus pagos por transferencia, en efectivo, con tarjeta de crédito o talón
- los pagos en efectivo no podrán superar la cantidad de 1.000 €/persona/reserva
- no se aceptan pagos con tarjetas de crédito American Express ni Diner's Club
- cuentas para transferencias:

ENTIDAD: CAIXABANK

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.
CUENTA (IBAN): ES77 2100 3919 220200075735

ENTIDAD: BBVA

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.
CUENTA (IBAN): ES84 0182 0917 0902 0169 3174

ENTIDAD: BANCO SANTANDER

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.
CUENTA (IBAN): ES35 0049 0516 3521 1027 3872

(se ruega indicar en el campo de observaciones de la transferencia la referencia INDIA 2024 y si es posible enviar comprobante, indicando su nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico- a: reservas@mundoamigo.es).

CONDICIONES GENERALES: Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 23/2018 sobre viajes combinados y servicios de viaje vinculados (BOE 27.12.2018) en lo que modifique el Libro IV del Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre (BOE 287 de 30.11) y demás disposiciones vigentes y concordantes. La incorporación al contrato de viaje combinado de las condiciones generales debe realizarse de conformidad con lo dispuesto en la regulación legal vigente, por lo que la Agencia Minorista se compromete a informar al viajero de su existencia y le hará entrega de un ejemplar con anterioridad a la conclusión del contrato de viaje combinado para que de esta forma las presentes formen parte del contrato de viaje combinado. El documento contractual deberá a su vez hacer referencia a las condiciones generales incorporadas y será firmado por todas las partes contratantes. Los precios indicados han sido calculados en base a un mínimo de 10 participantes. En caso de no alcanzarse el número mínimo de pasajeros tendría lugar una alteración del precio o la anulación del viaje. Tanto en uno como en otro caso se procederá a comunicarlo al cliente con un mínimo de 20 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de más de 6 días de duración, 7 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de entre 2 y 6 días de duración, y 48 horas antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de menos de 2 días de duración. La agencia organizadora se reserva la posibilidad de modificar la prestación de los servicios cuando lo considere necesario para el adecuado desarrollo del mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 159 del Real Decreto-Ley 1/2007 arriba mencionado.

RESOLUCIÓN DEL CONTRATO, CANCELACIÓN Y DESISTIMIENTO DEL VIAJE:

El viajero antes del inicio del viaje combinado podrá resolver el presente contrato, pudiendo el organizador y/o el minorista exigir una penalización consistente en:

- Abonará los gastos de gestión (valorados en 20€ por persona para viajes de hasta 300€ de precio; en 60€ por persona para viajes de hasta 1.000 de precio; en 100€ por persona para viajes de hasta 1.500€ de precio; y en 150€ por persona para viajes de 1.501€ o más de precio), los de anulación -si los hubiere, consultar más abajo sección b) en este mismo punto- y una penalización consistente en:
 - el 5 por ciento del importe total del viaje, si la cancelación se produce con más de veinte días antes de la fecha del comienzo del viaje y después de los veinte días de la contratación del mismo;
 - el 10 por ciento si la cancelación se produce con más de diez y menos de veinte días de antelación a la fecha de comienzo del viaje;
 - el 20 por ciento entre los días tres y diez de antelación a la fecha de comienzo del viaje, y
 - dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la salida, la

cantidad que resulte del precio del viaje combinado menos el ahorro de costes y menos los ingresos derivados de la utilización alternativa de los servicios de viaje.

b) Adicionalmente a las cantidades devengadas por los porcentajes pactados anteriormente, el viajero deberá pagar los servicios turísticos que estén sujetos a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación y que no permitan el reembolso de lo pagado por tal concepto. Tales servicios consisten en: tarifas especiales de avión/tren/barco/vehículos de alquiler como buses, furgonetas o similar (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de alojamiento (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de almuerzos/cenas en restaurantes (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de entradas a espectáculos/museos/monumentos, tarifas especiales de guías locales y/o visitas guiadas (negociadas para individuales o grupos), pólizas de seguro de asistencia (con o sin protección parcial por cancelación) o cualquier servicio similar objeto de negociación de tarifas especiales y firma de contratos vinculantes (y con cláusulas de cancelación parcial o total muy restrictivas) por parte del organizador.

c) De no presentarse a la salida, el consumidor o usuario estará obligado al pago del importe total del viaje, abonando en su caso las cantidades pendientes, salvo acuerdo entre las partes en otro sentido.

d) En el caso de viajes con vuelos regulares, si la cancelación se produce en fecha posterior a la emisión del billete, se aplicarán al viajero los gastos devengados por la anulación del mismo en conformidad con las condiciones que en cada caso aplique la compañía aérea. Si se produce en fecha anterior a la emisión de billete, se estará a lo que estipule la compañía aérea correspondiente en cuanto al importe de gastos de anulación de plazas confirmadas y bloqueadas.

e) Las excursiones que adquiera el consumidor en destino, se registrarán en lo referente a los gastos por anulación por sus condiciones específicas, compartiendo todas ellas la penalización del 100 por ciento de su importe si el consumidor no se presenta a la salida de las mismas.

f) En caso de contratar seguro de cancelación, la agencia organizadora será una mera intermediaria entre el cliente y la compañía de seguros (Mapfre, InterMundial, AON o similar) en el caso de producirse una anulación, debiendo abonarse los gastos de anulación que concurren y procediéndose después a reclamárselos a la aseguradora. Consultar más abajo las pólizas específicas de asistencia básica (incluida, Mapfre: póliza 699/261), de asistencia mejorada (opcional, Mapfre: póliza 698/140) y cancelación de viaje hasta 3.000€ (opcional, Mapfre: 661/78) contratadas para este viaje.

RESUMEN DE GARANTIAS DE LA POLIZA N° 699/261
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 3.000,00 € máximo). En España (hasta 600,00 €. máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
 - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta).
 - Alojamiento: hasta 48,00 €/día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 48,00 €/día, con un límite máximo de 480 €, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido a una emergencia en su residencia habitual o locales profesionales.
8. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
9. Transmisión de mensajes urgentes.
10. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
11. Indemnización por pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 300,00 € máximo).
12. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 60,00€ máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
13. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.

Condiciones de Intervención:

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: **91.581.18.23**
- Desde el extranjero: **(3491) 581.18.23**

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.



OPCIONAL (MEJORA DE COBERTURAS): 67 EUR/PERSONA

RESUMEN DE GARANTIAS DE LA POLIZA N° 698/140
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual. Incluido el acompañante.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 30.000,00 € máximo). En España (hasta 1.800,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
 - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta)
 - Alojamiento: hasta 60.00€ /día, con un límite máximo de 600,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 60,00€/día, con un límite máximo de 600,00€, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento u hospitalización de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
8. Transmisión de mensajes urgentes.
9. Adelanto de fondos en caso de robo, pérdida de equipaje, enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 1500,00 € máximo).
10. Indemnización en caso de pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 600,00 € máximo).
11. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 90,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
12. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.
13. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
14. Gastos de anulación del viaje contratado (hasta 360,00 € máximo).
15. Responsabilidad civil privada del Asegurado (hasta 60.000,00 € máximo). Incluye defensa legal en el extranjero y anticipo de fianzas judiciales.
16. Indemnización por muerte, como consecuencia de un accidente en el medio de transporte (90.000,00 €).
17. Reembolso vacaciones no disfrutadas por repatriación del Asegurado (hasta 1.000,00 € máximo).
18. Gastos de Anulación por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).
19. Reembolso de gastos por imposibilidad de regreso al domicilio por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).

Condiciones de Intervención:

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: **91.581.18.23**
- Desde el extranjero: **(3491) 581.18.23**

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.



OPCIONAL (GASTOS DE ANULACIÓN HASTA 3.000€): 65 EUR/PERSONA

RESUMEN DE GARANTIAS DE LA POLIZA Nº 661/78
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO

1. La garantía relativa a los gastos por anulación del viaje es la relacionada en este artículo, y tiene vigencia desde que la Compañía reciba la comunicación de inclusión del Asegurado por parte del Tomador del seguro, y finalizará en el momento del inicio del viaje (embarque en el medio de transporte colectivo utilizado en el viaje). La garantía no tendrá validez si no se contrata en el mismo momento que el viaje objeto del seguro.
2. La Compañía se hará cargo del reembolso de los gastos de anulación del viaje que se produzcan a cargo del Asegurado y le sean facturados por aplicación de las condiciones generales de venta de su proveedor (Límite 3.000,00 Eur), siempre que anule el viaje antes del inicio del mismo y por una de las causas siguientes:
 - a) Enfermedad o accidente corporal grave, o fallecimiento:
 - Del Asegurado, o sus cónyuges, hijos, padres, abuelos, hermanos, suegros, yernos, nueras y cuñados.
 - De la persona encargada durante el viaje de la custodia, en la residencia habitual, de los hijos menores de edad o disminuidos.
 - b) Convocatorias, como parte, testigo o jurado de un Tribunal, salvo que conociese de la misma previamente a la contratación del viaje. Se presentará copia original de la convocatoria judicial o administrativa.
 - c) Daños graves ocasionados por incendio, explosión, robo o por la fuerza de la Naturaleza, en su residencia habitual o secundaria o en sus locales profesionales propios o alquilados que los hiciera inhabitables o con grave riesgo de que se produzcan mayores daños que justifiquen de forma imprescindible su presencia.
 - d) Despido profesional del Asegurado, no disciplinario. En cualquier caso, este contrato deberá haber sido suscrito antes de la comunicación por parte de la empresa al trabajador.
 - e) Anulación de la persona que ha de acompañar al Asegurado en el viaje, inscrita al mismo tiempo que el Asegurado, y asegurada por éste mismo contrato, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas anteriormente. Si el Asegurado decidiera viajar en solitario, quedarán cubiertos los gastos adicionales en concepto de Suplemento Individual.
 - f) Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en empresa distinta, con contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión al seguro, y de la que no tuviese conocimiento en la fecha en que se realizó la adhesión.
 - g) Convocatoria para presentación a exámenes de Oposiciones Oficiales, recibidas con posterioridad a la adhesión al seguro.
 - h) Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibiliten al asegurado el inicio del viaje objeto del seguro.
 - i) Robo de documentación o equipaje que imposibilite al asegurado inicial su viaje, siempre y cuando se produzca en su domicilio, hasta 48 horas antes del inicio del viaje.
 - j) Conocimiento con posterioridad a la contratación de la estancia de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela del IRPF, cuya cuota a liquidar supere las 601 €.
 - k) La entrega en adopción de un niño.
 - l) La no concesión de visados por causas injustificadas.
 - m) Traslado forzoso del trabajo por un periodo superior a tres meses.
 - n) La llamada inesperada para intervención quirúrgica.
 - o) Cuarentena médica.
 - p) La declaración de zona catastrófica en el lugar de residencia del asegurado o lugar de destino del viaje.
 - q) La obtención de una estancia similar a la contratada en un sorteo público ante notario.
 - r) Retención policial del asegurado por causas no delictivas.
 - s) Enfermedades psíquicas o mentales que requieran más de siete días de hospitalización o internamiento.
 - t) Convocatoria como miembro de una mesa electoral.
 - u) Declaración de suspensión de pagos o quiebra de la empresa.

3. Como Enfermedad Grave, además de lo expresado en II DEFINICIONES, se entenderá la alteración de la salud constatada por un profesional médico y que en opinión del equipo médico de la Compañía obligue a permanecer en cama al enfermo y le implique el cese de cualquier actividad profesional o privada.

Será obligación del Asegurado notificar, a su proveedor de viajes o a la Compañía, la anulación del viaje en cuanto tenga conocimiento del evento que la provoque, quedando la Compañía relevada de indemnizar los gastos o penalizaciones que se devenguen a partir del momento de dicho conocimiento si se incumple esta obligación.

Para reclamar la indemnización por esta garantía, el Asegurado deberá presentar los siguientes documentos:

1. Copia del documento justificativo de la ocurrencia del siniestro (informe médico o certificado de defunción, informe de bomberos, denuncia a la Policía, informe de compañía de seguros, etc.,...). Este documento deberá reflejar necesariamente la fecha de ocurrencia (hospitalización, defunción, siniestro), el diagnóstico o tipo de daño, el historial clínico o antecedentes, y el tratamiento prescrito.
2. Factura original y/o recibos de pago del viaje a la agencia, y copia del bono de viaje expedido por la agencia.
3. Copia o fotocopia de la factura de gastos de anulación del mayorista de viajes a la agencia minorista, y copia de las condiciones generales de venta del mayorista.
4. Documento original de anulación expedido por la agencia de viajes, así como la factura de gastos de anulación o nota de abono de la misma.

Exclusiones específicas de esta garantía:

Además de las Exclusiones Generales a todas las garantías de esta póliza, descritas en el artículo 11 de estas Condiciones Generales, no se garantizan las anulaciones de viaje que tengan su origen en:

- a) Un tratamiento estético, una cura, una contraindicación de viaje o de vacunación, la imposibilidad de seguir en ciertos destinos el tratamiento médico preventivo aconsejado.
- b) Epidemias.
- c) La no presentación por cualquier causa de los documentos indispensables en todo viaje, tales como Pasaporte, Visado, billetes, D.N.I. o certificados de vacunación.
- d) Tratamientos odontológicos no urgentes y los de rehabilitación.
- e) Enfermedades preexistentes, siempre que estas se hayan manifestado durante los 25 días previos a la contratación del seguro.
- f) La libre elección de no viajar.
- g) No sujeción a prohibiciones oficiales de cualquier tipo.
- h) Prórrogas de contrato laboral, cambio de permisos laborales, no superación de periodos de prueba.
- i) Viajes contratados con más de 3 días de anterioridad a la suscripción del seguro.

MUY IMPORTANTE:

TODAS LAS SOLICITUDES DE REINTEGROS RELACIONADAS CON LAS GARANTIAS MENCIONADAS, DEBERAN SER DIRIGIDAS DIRECTAMENTE POR EL PROPIO ASEGURADO A MAPFRE Y NO A LA AGENCIA DE VIAJES, NI A LA MAYORISTA. TODA SOLICITUD DEBE IR ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACION ACREDITATIVA Y DEBE SER DIRIGIDA A:

MAPFRE ASISTENCIA
Área Prestaciones a Personas
Dpto. Reembolsos Asistencia
Carretera de Pozuelo, 52
28222 Majadahonda
(Madrid)
Tif. 91 581 67 09

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.